

DIARIO DE CORDOBA.

LA CRITICA VULGAR

Telefonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Telefonos 13 y 37

NUM. 11.786

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

VIERNES 28 DE AGOSTO DE 1891

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicacion al mes, que no exceda de quince lineas, y que sea de su exclusivo interes.

AÑO XLII

LA CASA DE LOS BAÑUELOS

Nacido en la patria insignia de Séneca y de Incaico; entusiasta por los heroicos hechos que esta ciudad registra en su proclara historia, y amante de sus gloriosas tradiciones, siempre miré con cariño desde mi niñez las vetustas murallas y torreones que cual testigos mudos recuerdan, ya los tiempos en que Córdoba fuera nobilísima Colonia Patricia, ó ya los pasados esplendores del Califato musulmán.

Con interés primero, con curiosidad después y con fastidio al fin, he venido leyendo la serie de artículos que con el mismo epígrafe que encabeza estos renglones, se han publicado en las columnas del DIARIO por el señor Romero Barros, por Anticuarios, Dómines y Maestros, y en fin, hasta por el Diabillito Cojuelo, por el infernal Asmodeo.

Y al escuchar sus quejumbrosas lamentaciones, al oír sus ayes lastimeros y sus tristísimos gemidos, pensé por un momento que se trataba de destruir nuestra sin rival Mezquita; adquirí informes, leí los susodichos artículos, y asombro quedé al conocer que la causa de tales jeremiadas debíase tan solo al propósito que nuestro Alcaide trató de llevar a cabo, derribando la casa de los Bañuelos.

Y lo mismo el erudito arqueólogo; que el novel anticuario, de igual modo el maligno espiritista que los doctos profesores, todos lanzan furibundos anatemas sobre el que osar tocara a la casa referida; todos ellos, unos por apasionamientos artísticos y otros por simple imitación, protestan enérgicamente contra el proyecto del derribo, fundándose solo en el mérito de esta construcción ó monumento como ellos han dado en llamarle.

Ahora bien: uegar que la casa de los Bañuelos, cargada de intereses artísticos, sería absurdo; pero mas absurdo, mas disparatado y en extremo ridiculo es concederle y atribuirle un mérito, una importancia y un renombre que ni tiene ni ha tenido nunca, ni tampoco merece.

Si el derribo de esta casa no obedeciese á una razón poderosa; si Córdoba no contase con construcciones de aquella época, yo sería el primero en sostener que la casa permaneciese en pie, aún cuando formase, como forma, extraño y raro contraste con los edificios que la rodean.

Pero no ocurre ni una cosa ni otra: construcciones del siglo XV existen en Córdoba; y cualquiera de ellas cuenta con mas méritos que la casa de los Bañuelos, que ni recuerda verdaderas tradiciones, ni perpetúa hechos dignos de renombre, y es tan solo una sombría y triste casa solariega que lleva marcado el sello de la decrepitud y de la ruina.

Su derribo obedece á razones de verdadera importancia y á mejoras de gran utilidad; todos cuantos conocen el sitio en que está enclavada la casa, de los Bañuelos, comprenden perfectamente lo peligroso que es en tan reducido espacio, el cantinillo tránsito de vehículos; dicha casa semeja un punto negro colocado en el centro de la población para afeer y estrechar con su presencia á tres calles, y ocuta y arrinconada, en fin, á uno de nuestros mas importantes centros docentes.

Riome yo de que con tal derribo había (como se dijo en uno de los artículos) de disminuir el número de forasteros que llegan á visitarnos, pues, en ningún tiempo inspiró, ni hubo motivo para que inspirase, interés alguno ese destaralado caserón.

Riome tambien, de la exorbitante tasación con que el Dómine de Trasserra pretende asustar á nuestro Ayuntamiento, y no dudo ni por un instante, que su digno Presidente, el ilustrado ingeniero señor Tejón y Marin, llevará á vias de hecho el proyecto referido.

Estamos no ya en el siglo XV, sino en los últimos años del siglo XIX; Córdoba entra aunque despacio en los senderos del progreso y de su mejoramiento material; ¡ohocante y extraño es en demasía que para echar por tierra esos paredones, sean obstáculo los lamentos de cuatro rancios pedagogos!

Así, pues, como quiera que esta demolición ha de reportar un inmenso beneficio al público, venga abajo en buen hora la casa de los Bañuelos, y tenga la seguridad el que acometa y realice tal empresa, que si bien ha de merecer la censura de anticuarios y dómines anticuados, tambien puede de antemano contar con los aplausos y felicitaciones de todos los que se interesan por la prosperidad y el bien de nuestra querida Córdoba.

El boquilampino.

Sección oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE CORDOBA.

Don Francisco Fernandez Vior y Diaz, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad.

En virtud del presente hago saber: Que en providencia de este día, dictada para el cumplimiento de la sentencia ejecutoria recaída en los autos ordinarios declarativos de menor cuantía, seguidos en este juzgado y ante el presente actuario á instancia del procurador de este Colegio don Antonio Caballero y Redel, en nombre de don Cándido Caballero, como apoderado de doña Rosario Lavaggi, contra don Antonio Iglesias y Espinar, por cobro de cierta cantidad de pesetas, he mandado sacar á pública subasta para su venta, por el tipo y demás condiciones que se expresarán, los bienes muebles que á continuación se detallan:

- 1.º Una cómoda de pino, pintada de color de nogal, 22 pesetas y 50 céntimos.
- 2.º Otra cómoda, color caoba, con tablero de piedra, 45.
- 3.º Seis sillas de caoba con forro de cretona, 22'50.
- 4.º Un sofá, 25.
- 5.º Una mesa velador, 12'50.
- 6.º Cuatro cuadros con lienzo, 24.
- 7.º Doce sillas de Cabra, usadas, asientos de anea blanca y color, 18.
- 8.º Una mesa para comedor, ovalada, pies torneados, tapizada con hule, 15.
- 9.º Seis cuadros de lienzo para comedor 21.
- 10.º Una mesa de pie aguje, en blanco y buen uso, 4.
- 11.º Diez sillas llamadas de Cabra, asientos de anea blanca, muy usadas, 15.

Total, 224 pesetas y 50 céntimos. Para el acto del remate se ha señalado el día tres de Septiembre próximo venidero, á la una de su tarde, en este juzgado, sito en la plaza de la Compañía número siete; y que para tomar parte en la subasta habrán de consignar previamente los licitadores el diez por ciento del total importa de aquellos no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de su aprecio.

Dado en Córdoba á veinte y cinco de Agosto de mil ochocientos noventa y uno. — Francisco Fernandez Vior. — El Actuario, Manuel Guillén.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes: A las cuatro y cuarenta y dos minutos de la mañana del sábado se sintió un temblor de tierra en Tay, que duró de cuatro á seis segundos.

La dirección del fenómeno fué de Sur á Norte. También se sintió el fenómeno en Pontevedra.

La reina ha firmado un decreto reglamentando la constitución de depósitos de valores, alhajas y efectos públicos y judiciales.

Podrán hacerse depósitos de cantidades á cargo de los tribunales siempre que la cuantía del depósito exceda de 2.000 pesetas.

En los puntos donde la Caja de Depósitos no tenga sucursales, se admitirán en las del Banco de España.

Las alhajas y efectos públicos se depositarán tambien en las sucursales del Banco de España como efectos en custodia, deduciéndose el precio de ésta del valor de los efectos depositados.

Los jueces conservarán los resguardos. Cuando se trate de una población donde no exista sucursal de la Caja de Depósi-

tos ni del Banco de España, se remitirán los efectos á la más inmediata, si el valor excede de 5.000 pesetas y puede hacerse la remesa sin gran quebranto.

En otro caso, los jueces conservarán los efectos bajo su responsabilidad. En los juzgados de primera instancia de instrucción se abrirá un libro-registro de depósitos, anotándose éstos por orden de fechas y expresando el asunto á que se refieren.

En caso de disponerse de una parte del depósito, se anotará la cantidad en el registro.

En el acta de toma de posesión de los jueces se hará constar el número de resguardos ó depósitos que reciben y su importe total.

El gobernador de Zaragoza dice El Día —ha contestado al ministro de la Gobernación, diciéndole que hasta él no había llegado la menor noticia del asalto de la quinta, cometido en un pueblo próximo, referido por El Imparcial, ni había recibido sobre el hecho reclamado ninguna.

En vista, sin embargo, de considerarse cierto el suceso, ha dado parte dicha autoridad al juzgado correspondiente para que instruya las oportunas diligencias.

Dicen de Barcelona que los heridos del cuartel del Baensnesco continúan mejorando. El soldado Romeu, á quien ha sido imposible extraerle la bala, tambien mejora. No será necesario amputarle el brazo.

El gatazor Sorribas está casi restablecido; el paisano Puig adelanta en su curación.

Los presos siguen incomunicados y todos han recibido acorrido del bolista señor Robert.

Dice La Epoca que en los centros ministeriales no se sabe nada de una supuesta conferencia que tenían en proyecto los señores Cánovas del Castillo y Sagasta.

Es posible que el ministro de Rusia no sepa que el gran duque Wladimiro va á San Sebastian.

Hoy ha llegado á Madrid el Sr. Esquardo, procedente de París. En la estación le esperaban algunos correligionarios. Trae el contramaneifiesto anunciado, y en la reunión que esta noche celebrarán los vocales del Comité permanente se leerá para que se enteren de los términos que contiene y cuyo extracto se condona.

Segun noticias de Washington, la comisión científica que fué al Estado de Texas para producir la lluvia artificial, ha visto coronado sus esfuerzos.

Después de repetidas explosiones de dinamita elevada por globos que estallan á determinada altura, aquí ellos terrenos sedientos desde hace siglos del riego de las nubes, hanse empapado por primera vez de un copiosísimo aguacero.

Con este motivo se ha hecho aquí la estadística de los días lluviosos que hemos tenido desde 1.º de Enero hasta hoy, y resultan 147.

Desde hace tres días el tiempo es completamente otoñal. Ya se está sobre la pista de los autores del robo cometido en un pueblo cercano á Zaragoza, pues ante las manifestaciones del gobernador, el interesado ha hecho el relato del hecho, que en sustancia coincide con el publicado; pero antes había cumplido fielmente la palabra dada á los bandidos, porque después habló dos veces con la pareja de la guardia civil, y no les dijo nada.

Pronto aparecerá en la Gaceta un decreto regularizando las excedencias en el personal de la dirección de los Registros. Serán autorizadas por tiempo ilimitado, sin sueldo y sin derecho á antigüedad. Solo podrán concederse dos de estas licencias, debiendo mediar entre una y otra cinco años de servicio activo.

Dice El Estandarte que si el movimiento es señal de vida, nunca habrá estado para nosotros mas vivo el partido republicano.

Dice La Unión Católica hablando del ferrocarril Noguera-Pallaresa, que lo mas sensible es que mientras aquí se agita la opinión en su favor, en Francia se mira con la mayor indiferencia el proyecto.

El señor Sagasta, segun nos dicen en telegrama de San Sebastian, saldrá el miércoles para Bilbao.

Y con esta noticia viene á tierra todo el castillo imaginado por algunos de que el señor Sagasta no saldrá de Biarritz hasta el último día del mes, porque esperaba allí al presidente del Consejo de ministros, con el cual celebraría una larga y trascendental conferencia para resolver si nos íbamos con la triple alianza ó con la doble y otras cosas por el estilo, todas de carácter internacional.

No hay, pues, conferencia; ni peligro por lo tanto la independencia de los dos grandes partidos políticos de la monarquía, ni se renueva el pacto del Pardo por ahora.

Lo que ayer se preocupaban por todas estas cosas pueden estar tranquilos.

El gobierno ha recibido telegramas oficiales y particulares en los que se le da cuenta del meeting de Tremp y se le pide respetuosamente el cumplimiento de la ley de 1889.

En esos telegramas no se habla de ciertos acuerdos que algunos corresponsales suponen que se tomarán, y que en realidad no llegaron á prosperar. Eran conclusiones, ya publicadas, por la prensa de Lérida, que en los días de mayor exaltación redactaron algunos representantes de los pueblos con el propósito de someterlas á la aprobación del meeting, pero luego se calmaron los ánimos y como han dicho los corresponsales de varios periódicos, y el nuestro tambien, no se aprobaron.

Todos los acuerdos del meeting están dentro de la legalidad.

— la dijo Lopez poniéndose las gafas para leer la carta que le acababan de entregar.

Consuelo, abismada en su dolor, permanencia con la suya en la mano sin atreverse á abrirla. Comprendía que aquella carta era la despedida del único hombre que habia amado en el mundo. La pobre niña, tan alegre, tan risueña siempre, tenia marcadas en su semblante las huellas de una tristeza indeleble. En pocas horas habia sufrido mucho, y en vano se esforzaba en disimular su pena por no afigir á su anciano padre.

El pobre señor, contristado tambien, concluyó la lectura de su carta, que era muy breve; la cerró, la puso sobre el velador de piedra, y quitándose con mucha calma las gafas, se sentó cerca de su hija, diciéndola con cariñoso acento:

— Querida hija mis, ha sucedido lo que era de esperar, y debemos dar gracias á Dios porque tu casamiento no se haya efectuado, pues habieras sido muy infeliz amando á un esposo, cuyo cora-

zón no te pertenecía, lo que noblemente nos ha confesado siempre. No podemos decir que nos ha engañado; te engañaste tú misma, alucinada por la pasión que te inspiraba, creyendo que podría olvidar á Estrella; y esos amores de la infancia echan raíces eternas en el corazón humano; tú, con el tiempo y la distracción, podrás olvidarle con más facilidad.

Consuelo solo contestó á las palabras de su padre exhalando un profundo suspiro; rompió el sello de la carta que tenia en la mano, y despues de mandar á la doncella que se llevase el canario porque la molestaba su cántico, albejó lo siguiente con los ojos nublados por el llanto: — ¡Consuelo, amiga de mi vida, mi querida hermana, perdóname! Perdoname pido de rodillas porque huyo de tu llamado sin despedirme, sin decir adiós á la generosa amiga que me ha salvado de la desesperación y de la muerte. Huyó, porque no puedo ser tu esposo; no sería en mí noble ni digno hacerte

noches de crueles angustias, se hubiera creído que iba á exhalar el último suspiro. Mientras duró el peligro de su esposa no se apartó de su lado, y cuando al despertarse de un sueño reparador dijo el médico que la crisis estaba resuelta en sentido favorable, creyó volver loco de alegría.

Atribuyó el milagro á Salvador y le buscó con afán para comunicarle tan agradable nueva; pero no le encontró en toda la casa, y le aseguraron los criados que muy temprano pidió un carruaje y se marchó con dirección á la calle de Alcalá.

D. Blas se imaginó que habria ido á despachar algun asunto urgente ó á descansar algunas horas, y le esperó toda la tarde.

La mejoría de Estrella le permitió dormir unos instantes en un divan y tomar algun alimento, que bien lo necesitaba despues de tres días de alteración en sus funciones naturales.

D. Celedonio, clavado al pie del lecho de su hija, estaba más quebranta-

La tendencia al sopor continuaba, y poco despues la enferma, más tranquila, pareció entregarse á un sueño reparador y profundamente benéfico.

Mendéza comprendió que su misión estaba terminada; ni un minuto más quiso permanecer en aquella casa, donde su presencia debia producir en el infeliz marido de Estrella la más honda perturbación.

Llamó al médico, y haciéndola que se examinase á la enferma, le dijo: — Se inicia una mejoría favorable, ¿no es verdad? Ese sueño es altamente reparador.

En efecto, exclamó el médico: — ¡El pulso ha cambiado por completo, y creo que si se consigue que duerma algunas horas, cuando despierte, la crisis estará resuelta en sentido favorable, y habrá pasado el inminente peligro en que se halla su preciosa vida.

Mendoza transmitió estas palabras á don Blas, haciéndole concebir una li-

sonjera esperanza; despues salió del aposento y á poco del hotel, encami-

no se acordaba de lo que habia pasado.

— ¡Mendoza transmitió estas palabras á don Blas, haciéndole concebir una li-

sonjera esperanza; despues salió del aposento y á poco del hotel, encami-

no se acordaba de lo que habia pasado.

LA CRÍTICA VULGAR

Si nada hay más elevado y respetable en las repúblicas del saber, de la literatura y del arte que el hombre que por su depurado gusto y reconocida ciencia se eleva á la cúspide potente del genio, observando minuciosamente las bellezas y defectos de los hijos de las letras y las artes, ya para animarlas por medio de imparcial elogio, ya para evitar los vicios de que adolezcan aquellas composiciones que, por ser primarias, no encierran en sí esa perfección y buen gusto requeridos por el arte y peculiar sólo de las castizas obras de los grandes maestros; si nada es más notable y supremo que el erudito versado á fondo en el asunto que impugna, y que ayudado por la imparcialidad, la modestia y la finura, recibe el respetuoso calificativo de crítico, divulgándose su nombre con admiración por las vastas regiones del talento y por la humanidad entera, nada por el contrario más indecoroso y despreciable en nuestra sociedad que esa vulgaridad de presuntos críticos de viva voz, desconocedores hasta de los más sólidos y generales principios, y que cruzan sin rumbo fijo calles y plazuelas, Academias y Museos, censurando aquello que desconocen, y mordiendo cual venenosa serpiente toda obra buena ó mala, perdidas ya la educación y el decoro.

Si, esa crítica vulgar, celaje de oscuros tonos, rara vez desvanecidos por blancos resplandores, y que se nos presenta adornada con falsas galas, cual lejano cerro cubierto de un velo azul bellissimo, donde sólo hay pedruzcos y maleza; esa crítica, esa reunión de seres tan frecuentes en nuestra sociedad, que al olvidar los altos fines que respecto al modo de vivir en ella, le marcan la filosofía moral en sus páginas riquísimas y la cortesía en sus sacros deberes de urbanidad, olvidan también ese lema tan profundo que los antiguos espesaron con las palabras *Comete á tí mismo*, y que por desgracia no recuerda en esos momentos de falsa ostentación, pretende conquistarse quizás un nombre entre sus conciudadanos por medio del charlatanismo, de la pedantería, y de cierto número de huecas frases cogidas al acaso, si bien desconociendo que estos vicios engendran más que la admiración, el desprecio y el desden del público ilustrado.

Esa pléyade asoladora es la que al enarbolar la bandera del orgullo, madre protectora de la crítica á que hacemos referencia, recorre centros públicos, menosprecia y censura obras ante el pueblo que lo juzga cual se merece, pues sabido es atendiendo á Cicerón, que no hay más insigne juez que el público para aquilatar el verdadero saber y la elocuencia. Ese conjunto de seres ruines ó ignorantes que pretenden elevarse rebajando muy sólidas reputaciones, es el que escudado con la docilidad de la prensa, se entretiene vanamente en suprimir las bellezas y cortar los defectos naturales que en toda obra existen, y declaran guerra sin cuartel á todos los hombres beneméritos que sin otra aspiración que el bien común, consagran su preciosa vida en ilustrar las ciencias, las artes y las industrias, dando ejemplos y enseñanzas que más que en beneficio propio, recaen en el de todos sus semejantes. Ahora bien: si preguntamos á esos seres, á esos secuaces de la crítica mordaz, dónde está su saber, dónde sus obras, dónde sus méritos para erigirse ellos cen-

sos, nos dirán, tal vez turbados é impedidos por el orgullo y amor propio que los ciega: *Nuestras obras están inéditas.*

Si les decimos en qué fundan sus razones, no sabrán qué contestarnos; y si los estrechamos y al par se les interroga si han visto ó han leído las obras que detestan, muchos nos contestarán en sentido negativo y asegurándonos lo saben por referencia.

Tales son las respuestas de esa crítica que censura un libro, un drama, una escultura ó un lienzo, sin conocer sus procedimientos y sin haber visitado jamás una biblioteca, un teatro ó un Museo, fundada sólo en su especial manera de ver, que habla mal de una poesía desconociendo en absoluto la versificación, que *tritura* una obra de arte, sólo porque su estilo no cuadre bien á su ignorancia y que... mas ¿qué seguir? pues nada existe bueno para sus talentos, ni en ciencias, ni en artes, ni en mecánica, que se acerque á la perfección y aún mucho menos que llegue á ella.

Tales hemos dicho son esos seres, y tal es en resumen esa crítica vulgar y ruin que al crear escalas con sus juicios y charlatanismo el alto sólo de la ciencia y del arte, desciendo cual rayo veloz, hiriendo y desprestigiando, si bien sólo entre la turba multa, al talento verdadero, con mengua de su patria, para recoger luego de la sociedad culta y sensata el desprecio y el desden que se merecen por su maleficencia.

Enrique Redel y Aguilar.
Córdoba 26 de Agosto de 1891.

Gacetillas.

Sesión.—La que celebró anteayer el Excmo. Ayuntamiento, presidida por el Alcalde señor Tejón, empezó á las nueve y 30 minutos con la lectura y aprobación del acta de la anterior, después de lo cual hizo constar el señor Cruz Córdoba que la ausencia del señor Valenzuela obedecía á encontrarse enfermo. Propone el señor Vaquero se denomine de Rey Gorrindo la calle de Muela, y no la de Maese Luis, por ser este el nombre de un médico de gran fama y nombradía, y fué aprobado por el municipio. Se concedieron 30 días de licencia al teniente de Alcalde primero señor Gonzalez Ripoll, y se nombró á los señores Moya, Larriua, Molina Fernandez y Trigo para que pisen a casa de referido señor Gonzalez Ripoll á darle el pésame en nombre de la Corporación, por el fallecimiento de su señora hermana. Leida una comunicación del señor Gobernador civil reclamando la propuesta en terna para nombrar al que haya de formar parte de la Junta provincial de Instrucción pública, fueron designados los señores Vaquero, Moya y Toro, por 14, 5 y 4 votos, respectivamente. Se designa al señor Barrionuevo para ocupar interinamente la octava tenencia de Alcalde. Después de una larga discusión, en que intervinieron los señores Ariza, Larriua, Rivera y Fuentes Breña, fué aprobado por mayoría de votos el proyecto de extracción de agua del pozo situado en los jardines de la Agricultura. Se acordó la venta de varios árboles de la alameda del Corregidor, y fué aprobada la matrícula de carruajes de lujo y el contrato formulado para la cobranza del impuesto que los dueños de ellos satisfacen Tam bién fué aprobado el informe de la Co-

misión respecto al acopio de paja y cebada para los caballos de la guardia municipal, y se dispuso la reparación de los letreros de las calles de esta capital que se encuentran defectuosos. Se autoriza la reforma de varias fachadas y la reconstrucción de una casa. En vista del ofrecimiento hecho por el Casino de Labradores para que puedan utilizar una dehesa los ganados que concurran á la próxima feria de Otoño, se acordó darle las gracias, quedando enterada la Corporación del propósito que tiene dicha sociedad de repartir una limosna de pan á los pobres en uno de los días de aquel mercado. Gratificar con 100 pesetas al auxiliar de la sección de consumos, por el estado que ofrece la recaudación en los fieltos, oficina central y Matadero, que le ha formado en horas extraordinarias. Aplazar para la sesión inmediata el ocuparse del expediente relativo la casa número cuarenta y seis de la calle de San Pablo. A propuesta del señor Cruz se acuerda que la Comisión que se le dá para el pésame al señor Gonzalez Ripoll por la reciente desgracia de familia que ha sufrido, lo haga también con el señor Oliva, como pariente de dicho señor. Se acuerda la colocación de marmótillos en la calle de la Rosa. El señor Zaragoza habla respecto á las condiciones en que se hace el servicio de higiene y propone algunas modificaciones al mismo. Hace uso de la palabra sobre dicho asunto el señor Molina Fernandez, y propone el señor Presidente, y así se acuerda, que pase este particular á estudio de la Comisión de Gobernación. Por último el señor Cruz preguntó por la instancia presentada por un vecino inmediato á la posada de la Madera, á lo que contesta la presidencia que se halla á informe de la Comisión de Fomento. La sesión pública terminó á las doce y media, constituyéndose el Ayuntamiento en sesión secreta.

Jurados.—La causa procedente del juzgado de instrucción de Posadas, instruida por el delito de incendio contra Antonio Pastor Llamas, se ha señalado para que se vea ante el Tribunal del Jurado en esta capital, el día 18 de Noviembre próximo, á las once de su mañana, en el local de la Audiencia de lo criminal, habiendo sido designados por la suerte como jurados y supernumerarios los que se expresan á continuación: *Cabezas de familia:* Don Pedro Silas Diaz, don Manuel Fernandez Monso, don José Carmona Rojano, don José Lorenzo Raverde, don Francisco Garcia Rojano, don Francisco Ramirez Bueda, don Amador Gimenez Lopez, don Mariano Blanco Angulo, don Antonio Mesa Luque, don Bartolomé Bernal Heus, don Francisco Leon Criado, don Basilio Gonzalez y Gonzalez, don Francisco Jimenez Cruz, don Antonio Alcántara Sanchez, don Francisco Cadenas Rojano, don Antonio Castillo Rodriguez, don Francisco Mechaga Gomez, don Luis Lara Antúñez, don Antonio Martinez Aguilar, don Juan José Doblas Nieto, —*Capacidades:* Don Isaac Muñoz Romero, don Manuel Rodriguez Lara, don Manuel Garcia Durán, don Enrique Estefanía de los Reyes, don José Gamero Civico, don José Bañades Garcia, don Antonio Garcia Pedrajas, don Pedro Herrera Ortega, don Gabriel de la Torre y Vargas, don Rafael Borrego Ruiz, don Antonio Feitón Castro, don Juan Belmonte Ramba, don Joaquin Fernandez Falder, D. José Martinez Rojas, don Luis

Cano Calderon.—*Supernumerarios.*—Don Celestino Garcia Gonzalez, don Antonio Córdoba Pavón, don José Cabrera Fernandez de Córdoba, don Alejandro del Castillo y Herrera, don Antonio Iglesias Ruiz y don José María Hoyo Diaz.

El vigía.—Porque no se alcanzan éstas — muchos se quejan en Córdoba. — Pero siempre abundarán — grandes géneos en su historia.

Programa. El de los números que se tocarán esta noche, de nueve á doce, en el Restaurant de los jardines de la Agricultura, por la notable banda del batallón Cazadores de Cataluña, es el que anotamos á continuación: 1.º Paso doble. — 2.º Polka, "Lola". — 3.º Walse, "Sur la Montagne". — 4.º Le trot du Cavalier. — 5.º Fantasía de Mignon. — 6.º Jota. — 7.º La batalla de Ikermán, compuesta de los siguientes números: 1.º Andante. — 2.º Llamada de trompetas. — 3.º Aproximación de las tropas enemigas. — 4.º Diana de caballería. 5.º Idem de infantería. — 6.º Carga de caballería. — 7.º Atención, fagina y redoble, por la banda de infantería. — 8.º Tiempo de polka. — 9.º Atención, alto y fuego, de las tropas enemigas. — 10. Paso de ataque á degüello, clarín de caballería y sigue el paso de ataque. — 11. Lamentos. — 12. Atención y Marcha Real. — 13. Festival. — 14. Final.

Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los fieltos de esta capital el día 26 del corriente.—Central 292 pesetas 75 céntimos.—Puente 541'58.—Pretorio 570'87. San Sebastián 300'75.—Victoria 394'58.—Matadero 696'30.—De las 2.796 pesetas y 83 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.221'76.—A la provincia y Municipio 1.221'86.—Adicionadas 353 y 21.

Nos parece bien.—Por el señor Gobernador civil interino, se ha reclamado al Vicepresidente de la Comisión provincial relación nominal cerrada por fin del presente mes, de todos los Ayuntamientos que adeuden cantidad alguna por el concepto del contingente provincial correspondiente al ejercicio de 1890-91 al objeto de llevar á efecto sin consideración alguna lo dispuesto en la circular de 12 del actual, referente al mismo asunto. La medida nos parece muy acertada, si ha de atenderse á que la administración provincial se regularice, y los acreedores de la Excmo. Corporación cobren sus justificados créditos.

Escuela de Bellas Artes.—En la conyocatoria para la matrícula abierta en dicho centro, desde el 1.º al 15 de Septiembre próximo, publicada hace pocos días en los periódicos locales, hubo un error de redacción y varias omisiones hechas involuntariamente en el cuadro de enseñanzas de la sección musical, y para la mejor inteligencia de los aspirantes al ingreso en ella, queda rectificado que en realidad dicho cuadro consta de las siguientes cátedras: composición y armonía, canto, solfeo, piano, flauta, clarinete, oboe, fagot, violín, violoncello, contrabajo, cornetín, trompa y trombon.

Mi barbero.—Es listo, joven, ligero, siempre revela alegría,—curioso, dicharachero—es el tipo de barbero—perfecto de Andalucía.—Cuando á incomodarme voy porque á la cita que doy—se me retrasa el infiel,—me responde:—"es porque hoy—me entretuvo don Manuel".—Bañado el rostro de espuma—tan suave como una pluma—me rasura sin rayarja,—y mientras, *raja que raja*,—pues la charla no le abruma.—Ouenta cuando bebe vino

—lo que le pasa al vecino,—lo que ha pescado en la plaza,—y sigue su afeitado fino—con muchísima cachaza.—Terminada su labor—dobra el paño despicado,—los tufos pone mejor—y se despide *al vapor*—diciendo: ¡Adios, señorito!—Allá vá con su vacía—alegre siempre y ligero—en pró de su barbería—el mas perfecto barbero—de toda la Andalucía.

El tiempo.—Otra vez se presentó ayer de madrugada entoldada la atmósfera y como amenazando las nubes descargar sobre los campos buena cantidad de agua, pero solo se desprendieron de ellas algunas gotas que ningún beneficio producirán, viniendo acompañadas de un gris agradable al parecer, pero en nuestro sentido muy apropiado para sostener la especie de epidemia que con el nombre de gripe, influenza ó trancazo, hace mas de un mes viene molestando al vecindario. Sin embargo, el fresco que se nota y que es general en toda la Península, segun las noticias que recibimos de varias provincias, y algunas otras señales atmosféricas, nos hacen creer que en el actual año se adelantará la otoñada y entraremos pronto en una época normal, favorable á la salud pública y á los campos, un tanto sedientos del precioso líquido, después del caluroso verano porque hemos pasado. A los que tienen su naturaleza un tanto debilitada por la edad y crónicos achaques, aconsejamos, sin embargo, vayan proveyéndose de abrigos y observen un buen régimen higiénico, para preservarse de las gracias del mes de *Se tiemble*, que suelen ser de malas consecuencias para los que sufren cierta clase de dolencias, fáciles de exacerbarse merced á la influencia de sus veleidades.

Movimiento de fondos.—El de la Caja provincial en el día de anteayer fué el siguiente: *Ingresos.* Del Ayuntamiento de Cañete de las Torres, por el presupuesto corriente, 2002 pesetas y 53 céntimos; Belmez 3045'02; Villanueva de Córdoba 2872'77; Villa del Rio 1561'97; Villaralto, por ampliación, 351'62, y Rambila, idem, 889'37, que con 5054'85 del día anterior forma el total de lo ingresado 15778'13.—*Pagos.*—Al personal 770 pesetas 74 céntimos; material 55; por suministros de Beneficencia 1028'50; por ampliación 1881'06, y por papel de la Deuda provincial amortizada 4642'43. En junto 8377'73.—*Existencia:* 7400'40.

Sobre higiene.—Varios vecinos de la calle *Librería*, nos ruegan la atención del señor Alcalde á fin de que disponga la limpieza de la entrada de la cloaca, cuya abertura se halla frente á la cuesta de Luján, pues los olores que despiden las distintas materias en corrupción allí acumuladas, se hacen insoportables. No dudamos que así lo hará la Autoridad local, siempre deferente á las indicaciones de la prensa.

Defunción.—En pocos días, nos hemos visto obligados, por nuestro carácter de cronistas, á dar cuenta de pérdidas muy sensibles, por las circunstancias de las personas que han desaparecido del mundo de los vivos, y hoy hay que apuntar una nueva con el fallecimiento de la señora doña Rafaela Serrano y Leon de Gonzalez Correa, de una edad avanzada. Poseía la finada virtudes muy apreciables, entre ellas la de la caridad, y siempre se mostró buena esposa y excelente madre; cualidades que, unidas á su trato ameno, la hacían simpática á cuantos tuvimos ocasión de conocerla. Pedimos al Supremo Hacedor conceda á su alma el descanso

202 —
nándose muy triste, pero tranquilo, como quien ha cumplido un deber penoso hacia la casa de Lopez, donde habitaba. Mandó á Pancho arreglar en cinco minutos el equipaje, y en tanto el fiel mulato ejecutaba sus órdenes, escribió varias cartas, entregó dos á la doncella para Consuelo y su padre, y salió á la calle.

Triste y pensativo montó en el coche, donde ya Pancho había colocado el equipaje, y se hizo conducir á la estación del ferro-carril del Mediodía. Algunos minutos después salía para Oádiz.

El pronóstico del médico y de Mendoza se vió cumplido. Estrella durmió tres horas, y al despertar se encontró notablemente mejorada, con menos fiebre y en plena razon.

D. Blas demostró á Consuelo la conveniencia de que no la viera Estrella de repente, sino despues de prevenirla, y la joven, embargada por un pesar profundo, se retiró á su casa seguida de su padre.

Iba muy preocupada pensando en

207 —
grande y bella la abnegación de tu alma que la suya.

"Adios, mi dulce y buena Consuelo; perdóname los dolores que te causo, y ruega á Dios por el desventurado.

SALVADOR DE MENDOZA.

Febrero de 1871....

La carta que dirigió á López era igualmente una tierna despedida, explicándole las causas que le obligaban á volver á la guerra, por no turbar con su presencia en España la tranquilidad de Ruiz y de su angelical esposa.

XXII

SONAR ES VIVIR

Al ver al anciano banquero trémulo y afligido, despues de tres dias y tres

206 —
degraciada, y lo serias sin el amor de un hombre á quien consagrabas por entero tu corazón. Llena mi alma con la imagen de Estrella, solo podria ofrecerte un afecto tibio y tranquilo, el puramente fraternal de un hermano, que hoy te ofrezco y te conservaré toda la vida.

"Nos hemos engañado; creimos ingrata, perjura y ambiciosa á Estrella, y la encontramos heroína de la virtud y mártir inmaculada de sus más santos deberes: esta creencia duplica mi amor, y alzándola en mi pecho un altar, donde la rendiré eterno culto, me vuelvo á Cuba á embotar en el estriandulo de la guerra lo crudo de mis pesares.

"No volveré á verla, pero no la olvidaré, y el recuerdo de mi constancia la animará en su soledad, ayudándola á subir esa escarpada y penosísima cuesta que impone la virtud y el deber cumplido.

"No la odies tú, hermana mis; siempre, así lo espero de tu cariño sincero y generoso, que no es ménos

203 —
la resolución que tomaria Salvador en aquella circunstancia, viéndose tan tiernamente amado por la compañera de su niñez, que habia estado á punto de perder la vida ante la noticia de su proyectado casamiento. Su ansiedad era tal, que apenas abrió la puerta la doncella la preguntó con viveza:

—¿Y el señor coronel, ha venido?

—Sí, señorita; esta mañana temprano llegó, recogió el equipaje, buscó Pancho un coche, montaron y se marchó al ferrocarril, segun pude comprender por la órden que le dió al cochero.

—¿Y no dijo nada para nosotros?—preguntó Lopez.

—Me entregó estas dos cartas.—Dios mio, se ha marchado!—exclamó Consuelo sin poder contener su llanto.

Entró en su gabinete y se dejó caer desfallecida en un divan, sin que bastaran á distraerla los júbilos cánticos de Mozart.

—Vamos, hija mia, sé fuerte, ten valor en las contrariedades de la vida,

eterno, y á su digno esposo don José González Correa, muy querido amigo nuestro, así como á toda su apreciable familia, la resignación necesaria para soportar el rudo golpe que ha sufrido, y en el que muy de veras les acompañamos. Los solemnes funerales han tenido lugar hoy á las cinco de la madrugada en la iglesia parroquial de San Andrés.

Subasta.—El treinta y uno se subastan en el juzgado de Lucena cuatro cuarteras de tierra, de aquel término, y una casa de campo, con rebaja del veinticinco por ciento de su tasación.

Efemérides.—Hoy.—1671.—Muere el sabio y virtuoso religioso Fray Francisco Epifan Cedó.—1749.—Nace Juan Wolfgang Goethe.—1849.—Capitulación de Venecia y entrada de los austríacos.—1871.—Muere el romancero popular Paul de Kock.

Adelante.—A la atención de los señores que componen la Comisión organizadora del Tiro de Pichón hemos debido la comunicación siguiente, que ha sido circulada entre los aficionados: "El martes 25 del corriente, reunidos en sesión preparatoria en las oficinas de la Cámara de Comercio é Industria de Córdoba varios señores aficionados con objeto de estudiar el establecimiento en esta ciudad de una Sociedad de Tiro de Pichón, quedó acordado citar á nueva reunión á las personas á quienes interese el proyecto aludido, para tratar de la forma y manera mas conveniente de llevarlo á cabo. Con este objeto, pues, y de conformidad con el indicado acuerdo, ruego á V. se sirva concurrir el sábado 29 del corriente, á las ocho de la noche, á las oficinas de la Cámara de Comercio, situadas en el piso principal de la Diputación provincial, en donde aquella reunión general deberá verificarse. Con este motivo tienen el honor de ofrecersele s. a. g. b. s. m. Por la comisión organizadora, Carlos Carbonell, Antonio Carrasco, Manuel Sdro."

Disposiciones de la Alcaldía.—Que se prevenga al contratista de riegos disponga se verifique éste en las inmediaciones del Fielato de la Victoria.—Que se ha llevado á cabo la reparación y nivelación general del piso en las calles de los Cidros y Santa Marta.—Que está próximo á resolverse favorablemente el proyecto iniciado para que luzca durante toda la noche el alumbrado público de la capital.—Que se proceda al cerramiento de las lumbrazas que hay en terrenos de Mirabueno, por el peligro que estas ofrecen.—Que se ordene la limpieza de la calle de Marqués del Villar y rincón convertido en urinario de la de Carreteras, proponiéndose por el señor Arquitecto la forma de impedirlo.—Que se prohiba terminantemente la ascensión de globos que lleven esponjas impregnadas en espíritu de vino, por el peligro inminente que ofrecen de incendios.—Que el capataz de peones camineros cuide de que queden cerradas herméticamente las bocas de riego del paseo del Gran Capitán, para impedir la formación de charcos que el escape de agua produce é impide el tránsito público.—Que ha sido adjudicada, previa licitación, al establecimiento tipográfico "La Unión," la tirada de 300 ejemplares de la obra titulada "Neología de cordobeses ilustres," de que es autor don Francisco de B. Pavón.—Y que han sido inscritos en el Registro de este Excmo. Ayuntamiento 79 mozos de cordel, los cuales han sido provistos del cinturón, reglamento y tarifas correspondientes.

Lo celebramos.—Por personas llegadas de Cádiz se sabe que se halla muy aliviada la señorita doña María Luisa Bontellier, de la herida causada por el petardo que estalló en aquella capital.

Fallecimiento.—Después de larga y penosa enfermedad, sobrellevada con la resignación propia de sus arraigadas creencias religiosas, ayer bajó al sepulcro la virtuosa señora doña Francisca Carrasco y Delgado, digna esposa de nuestro antiguo y buen amigo el señor don Juan de la Cruz Calzadilla. Las excelentes condiciones de honradez, la finura para cuantos frecuentaron su ameno trato, y un corazón generoso, siempre dispuesto á socorrer al verdadero necesitado, hacen que hoy sea muy sentida su pérdida, y que generalmente se le desea, como pedimos nosotros á Dios, el descanso eterno para su alma, y el consuelo que necesitan en estos momentos, para su esposo y demás apreciable familia.

Riego.—Ha solicitado nuestro estimado amigo el señor Barroso y Lora, dueño de la huerta La Torrecilla, de este término, derivar 20 litros de agua para riego, del arroyo "Morales," estableciendo una represa junto al puente que atraviesa la vereda y termina en la tápia del olivar

de la hacienda de Morales, en el alcor de la Sierra.

Invitaciones.—Ayer quedaron repartidas las que hace el Círculo de la Amistad para la creación, esta noche, de un centro ó Liceo científico, literario y artístico, y elegir la Junta directiva que ha de regir esta sección de la expresa Sociedad.

Digna conducta.—Dos dependientes de consumos que se encontraron el martes en el barrio de la Margarita varias prendas de ropa y algún dinero en plata, que devolvieron á poco á una mujer que probó ser de su propiedad, no quisieron aceptar gratificación alguna de ésta.

Regreso.—Ya lo ha verificado á Sevilla, desde Cañete de las Torres (Córdoba), el vicepresidente de aquella Comisión provincial señor Boreas.

Obras de arte.—En el escaparate del acreditado establecimiento del señor Ogazón, están siendo objeto del aplauso de las personas inteligentes, dos preciosos paisajes, en barro, originales del apreciable artista señor don José Ortiz, á quien damos nuestro parabien por estos nuevos trabajos.

D. E. P.—Ayer falleció en esta capital la virtuosa señorita doña Rafaela Vacas y Barrionuevo, á consecuencia de una larga y penosa enfermedad, y cuando solo contaba diez y siete años. Acompañamos á su apreciable familia en el justificado pesar que sufren por esta temprana pérdida. Los funerales tendrán lugar hoy, á las cinco y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Andrés.

Lunch.—Nuestro distinguido amigo señor conde de Órdenas, obsequió con uno á las muchas personas de su intimidad que lo felicitaron con motivo de su fiesta onomástica.

Conformes.—Según dice un colega madrileño, óyense quejas contra el Banco de España porque no ha mandado retirar la emisión de billetes de 50 pesetas que pueden confundirse con los billetes falsos descubiertos, pues al fin serán los falsificadores quienes hagan su negocio, porque no todo el mundo distinguirá los billetes malos de los buenos.

Teniente coronel.—El del batallón cazadores de Cataluña, señor Velasco, salió de Córdoba el martes en dirección á Sevilla.

Distingo.—Creemos que la noticia de la corrida de cintas y toreros proyectada, se refiere á la de la feria de Otoño y no á la de Nuestra Señora de la Fuensanta, como se ha dicho.

Artista.—Ha venido á esta capital el notable pintor cordobés señor don Tomás Muñoz Lucena.

Eclipse.—Ayer no tuvimos el gusto de recibir ninguno de los colegas gaditanos con quienes tenemos establecido el cambio.

Pasaportes.—Se ha dispuesto que, interin otra cosa no se resuelva, se sigan expediendo pasaportes á los que los pidan para viajar por los países donde sea este requisito necesario, según la Real orden de 15 de Febrero de 1889.

Regalo.—El día de su santo regaló al señor Delegado de Hacienda de esta provincia, los empleados de la Administración de Propiedades é Impuestos, en magnífico estuche, un juego completo de cubiertos de plata.

Clases pasivas.—En el ministerio de Ultramar, y hasta el día 10 de Septiembre, se halla abierto el pago á las clases pasivas de Filipinas de los haberes que les corresponden por los meses de Mayo y Junio últimos; habiéndose verificado el giro de estos haberes con el quebranto de 14 por 100.

Contratista.—Ha venido á ultimarse con el Ayuntamiento lo referente á la corrida de la feria de Otoño, el contratista de la plaza de toros de esta capital.

Regreso.—Lo ha verificado á Córdoba, de su expedición á Alzola, con su bella hermana, nuestro apreciable compañero en la prensa señor don Antonio Muñoz Pérez.

Sorprendidas.—Lo ha sido por los empleados de consumos varias partidas de aguardiente, que estos días se trataban de introducir, sin pagar derechos, por las puertas de Sevilla y de Baeza.

Demente.—Debe ser trasladado al departamento respectivo del Hospital de Agudos, ó entregado á su familia, un sujeto que ha sido camarero de una fonda y que, con incorrectos modales, invita á muchos para dar una vuelta al mundo, en estado, al parecer, de demencia.

Pensiones.—En los días del 1 al 5 de Setiembre próximo quedará abierto de diez á doce en la Asociación Mútua del Ejército y la Armada, plaza de San Mi-

guel, núm. 7, piso segundo, la liquidación de 1890, tendrá lugar el tercer sorteo de amortización de los "Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890," el día 10 de Septiembre á las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios número 1, principal. Según dispone el citado artículo, solo entrarán en este sorteo los 340.000 "Billetes Hipotecarios," que se hallan en circulación. Los 340.000 "Billetes Hipotecarios," en circulación, se dividirán para el acto del sorteo en 3.400 lotes de á cien "Billetes," cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo cuatro centenas que se amortizan, que es la proporción entre los 1.750.000 Títulos emitidos y los 340.000 colocados, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real orden de 8 del actual, expedida por el Ministerio de Ultramar. Antes de introducirlos en el globo destinado al efecto, se expondrán al público las 3.392 bolas sorteables, deducidas ya las ocho amortizadas en los dos sorteos anteriores. El acto será público y lo presidirá el Presidente del Banco ó quien haga sus veces, asistiendo además la Comisión Ejecutiva, Director gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario, según lo previene el referido Real decreto. El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los "Billetes," á que haya correspondido la amortización, y dejará expuestas al público para su comprobación las bolas que salgan en el sorteo. Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.º de Octubre próximo.

Sucesos locales.—Partes de ayer de la guardia municipal.—Ha sido denunciado un joven que anteaer en la plaza del Potro apaleó á un hermano suyo, produciendo el escándalo consiguiente.—También se ha participado á la Alcaldía que, habiendo llevado una persona á un taller de carpintero un sofá para que lo compusiera y no estando conforme con el precio, no quiso llevarlo, y entonces el carpintero deshizo la costurera, negándose el dueño del mueble á recibirlo en tal estado.

Pensamiento.—Las consideraciones y las buenas obras, no tienen más escollo que la ingratitud.

Sección minera.—Se han solicitado veinticuatro pertenencias de la mina de hierro "Peral," situada en la dehesa boyal de Hornachuelos.

Cantar.—Dices que del dicho al hecho—grandes diferencias hallas;—pero siempre son mis obras—fladoras de mis palabras.

Detención.—El martes la sufrió por la Guardia civil del puesto de Pozoblanco un sugeto, por disparo de arma de fuego á otro individuo, en la villa de Añora, quedando á disposición del juez respectivo.

Al por mayor.—Hace pocas noches fueron robadas, por tres hombres, cinco caballerías en el cortijo Calonge, término de Baena.

Extracto.—Anteaer publicó el periódico oficial los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Montoro, en Julio último.

Uno de tantos.—Por robo de una caballería, en Puente Genil, ha sido capturado en Estepa Manuel Martín Alés.

Vacante.—Lo está la plaza de farmacéutico de Belalcázar, con 1.264 pesetas, y hasta el seis de Octubre se puede solicitar.

Crimen.—El día 22, á las nueve de la mañana y en el sitio nombrado de la Vergara, del riego de Almedinilla, en ocasión en que se estaba cenando, se presentó para almorzar Manuel y Antonio Giménez Osuna, se les presentaron Juan Castillo Malagón y sus dos hijos Ricardo y Juan Castillo Serrano, y promovieron cuestión, según informes adquiridos, por el disfrute ó labor de las tierras de una haza, de cuya cuestión resultaron muertos Juan Castillo Malagón, por dos heridas de armas de fuego, y Antonio Giménez Osuna, con tres heridas por armas de fuego y dos por arma blanca, y lesiones en un brazo. Manuel Giménez Osuna.

Haesped régio.—Se dice que parte del invierno próximo lo pasará en Andalucía S. M. el rey don Francisco de Asís.

Festejos.—Ayer, como digimos, tendría lugar, á las seis de la tarde, en Málaga, la "Batalla de Flores." Las tribunas se habían terminado el miércoles: la presidencia estaba tapizada de seda. Los círculos y corporaciones presentarían bellas carrozas. Se habían preparado cuatro estandartes, que son obras artísticas, para las carrozas mejor adornadas.

Compra.—El Ayuntamiento de Sevilla ha acordado la de la huerta de la Salud, para edificar nuevos cuarteles en ella. Dicha huerta es una de las fincas de recreo más hermosas de la capital vecina, y no un basurero, como dijo un periódico de Madrid.

Vapores correos.—Hé aquí los que harán el servicio de la Compañía Transatlántica en el mes de Septiembre.—Línea de las Antillas.—Día 10, saldrá de Cádiz el vapor correo "Montevideo,"—20 de Santander. "Reina María Cristina,"—30 de Cádiz, "Buenos Aires,"—Línea de Filipinas.—Día 18 de Barcelona, "Isla de Panay,"—Línea de Europa á Colón.—Día 6 de Barcelona y 12 de Vigo, el vapor correo "San Francisco,"—Línea de Buenos Aires.—Día 2 de Barcelona y 7 de Cádiz, vapor correo "Cataluña,"—Línea de Fernando Poo.—Día 30 de Cádiz, "Lara-che,"—Línea de Maracaibo.—Día 18 de Barcelona, "Rabat,"—Línea de Tánger.—Salida de Cádiz los lunes, miércoles y viernes y de Tánger los martes, jueves y sábados.

Sorteo de amortización.—El "Banco hipotecario colonial, avisa que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto de 27 de Septiembre

de 1890, tendrá lugar el tercer sorteo de amortización de los "Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890," el día 10 de Septiembre á las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios número 1, principal. Según dispone el citado artículo, solo entrarán en este sorteo los 340.000 "Billetes Hipotecarios," que se hallan en circulación. Los 340.000 "Billetes Hipotecarios," en circulación, se dividirán para el acto del sorteo en 3.400 lotes de á cien "Billetes," cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo cuatro centenas que se amortizan, que es la proporción entre los 1.750.000 Títulos emitidos y los 340.000 colocados, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real orden de 8 del actual, expedida por el Ministerio de Ultramar. Antes de introducirlos en el globo destinado al efecto, se expondrán al público las 3.392 bolas sorteables, deducidas ya las ocho amortizadas en los dos sorteos anteriores. El acto será público y lo presidirá el Presidente del Banco ó quien haga sus veces, asistiendo además la Comisión Ejecutiva, Director gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario, según lo previene el referido Real decreto. El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los "Billetes," á que haya correspondido la amortización, y dejará expuestas al público para su comprobación las bolas que salgan en el sorteo. Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.º de Octubre próximo.

En la calle.—Caballero: una limosna para este pobre ciego.—Pero hombre, hace pocos días era usted sordo-mudo.—Verdad, pero no es prudente seguir negocios que no dan dinero.

La mujer que posee un pelo abundante, undoso y reluciente, puede enorgullecerse de poseer uno de los más ricos atractivos femeniles con que la prodiga naturaleza dota á las veces á sus criaturas mas privilegiadas,—mas la ciencia, que nos otra cosa sino la revelación de la naturaleza, ha sido aun mas generosa, pues con el descubrimiento del Tónico Oriental para el cabello las manos favorecidas pueden adquirir este natural encanto, con la aplicación asidua del precioso cosmético.

ni erupciones, pues el Tónico Oriental no solo causa el crecimiento del pelo y lo conserva, perfina y hermosa, sino que tambien evita la calvicie y extirpa la caspa.

Al por mayor Señores Vicente Ferrer y O.ª, plaza Moncada, Barcelona.

RHUM HURARD
DE ST. PIERRE MARTINIQUE.
Verdaderamente puro y legítimo.
Depósito al por mayor y venta al por menor: Las Antillas, 25, Gallegos, Sevilla.

AVISO
Se vende ó arrienda el edificio destinado á Fábrica de Paños en la puerta de Baeza: tambien la máquina de vapor de fuerza de doce caballos, con magnífica embarcación de trasmisión, y maquinaria, telares de madera, torno, batanes, etc. adecuadas á dicha fabricación. Hay pozo inagotable para la alimentación de vapor. Para la venta ó arrendamiento total ó parcial del edificio ó maquinaria, darán razón los señores Alvarez y Otín hermanos, Espartería 5 10-9

Boletín religioso.
—SANTO DE ROY.—San Agustín, obispo, doctor y fundador.—Mañana, La degollación de San Juan Bautista.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia hospital de los Dolores, devoción á San Felipe de Benicó, por la Excmo. Sra. Marquesa Vinda de Gelo, en sufragio de su madre la Excmo. Sra. Doña Antonia López de Altona.

—Todas las noches, despues del toque de oraciones, se rezará el Santo Rosario en la ermita de Ntra. Sra. de la Alegría, teniéndose además un rato de lectura espiritual tomada del Año Cristiano.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Blanca, en Santiago.

LA SEÑORITA
Doña Rafaela Vacas y Barrionuevo
ha fallecido
A los 17 años de edad.

Se desconsolados hermanos, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos, sobrinos. Director espiritual y demás parientes y amigos de la finada

(Q. E. P. D.)
Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de verificar hoy, á las cinco y media de la tarde, en la Iglesia Parroquial de San Andrés, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiende en el cementerio.

LA SEÑORA
Doña Francisca Carrasco y Delgado
ha fallecido.

Su desconsolado esposo don Juan de la Cruz Calzadilla, sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, Director espiritual y demás parientes de la finada, ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las cinco de la tarde, en la Iglesia Parroquial de San Juan (Trinidad,) por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiende en el cementerio.

Por espresa voluntad de la finada, no se reparten esquelas.

Espectáculos.

TEATRO CIRCO
DEL GRAN CAPITAN

Funciones para hoy.
A las ocho y media.—La Virgen del Mar.
A las nueve y media.—Segundo acto de la misma.

A las diez y media.—El Monaguillo Precios.
Silla con entrada, 50 céntimos.—Entrada de grada, 15 céntimos.

GRAN CAFE COLON

Hoy tendrá lugar en dicho establecimiento la segunda aparición de Mister William ó sea el hombre de la garganta mágica.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba,"
Telegrama de la Agencia Fabra

Madrid 27, 415 tarde.
La situación monetaria del vecino reino de Portugal continúa agravándose, á pesar de los esfuerzos de aquel gobierno para llegar á un estado normal.

La sumaria instruida en Barcelona con motivo al motín promovido para apoderarse del cuartel del Buen Suceso, ha sido elevada ya á plenario.

En la república argentina se cotiza el oro á 397.

CAMBIOS
Servicio Benard y Compañía

DE MADRID BARCELONA Y PARIS
Cotización del día 27 de Agosto de 1891

Madrid 27 3 30 arde
Ofina. Tabacos 86'00
5'45 tarde
4 por 100 ext. 77'25
4 por 100 int. 76'25
4 por 100 amort. 89'10
Cubas 1888 106 05
Cubas 1890 99'10
Bco. España 418'00
4 por 100 interior 76'25
contado 76'25
4 p. 100 fin mes 76'25
4 p. 100 fin pmo. 76'50

Representante de los Sres. Benard y Compañía en Córdoba D. B. Puig, calle Ramirez Arellano número 25.
Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Corresponsal en Paris para anuncios, reclamos y comunicados

SECCION DE AVISOS

Señor D. A. Irette, rue Caumartin, 61.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antihéptica, antiescrofulosa, antisifilítica y muy reconstituyente.
Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años, así lo demuestra.
No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.
En competencia LA MARGARITA con todas las similares ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera medalla de oro.

EL UNICO GRAN-DIPLOMA DE HONOR

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del mismo análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz-Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la mas rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyente. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble caudal de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido Mas de dos millones de purgas.

Aguas minerales del Musel

PROPIETARIO: DON ALFONSO GARCIA MORALES
Estas aguas—que no lo curan todo, porque en los tiempos modernos no existen panaceas—son de todas las conocidas, las más mineralizadas. En la anemia, clorosis, dispepsia, corea y otras afecciones, son de éxito seguro y se emplean en uso interno y externo. El precio de cada botella de 1 litro es de 75 céntimos de peseta.
El propietario contesta á cuantas preguntas se le hagan sobre estas aguas, que se venden en muchas farmacias, y al por mayor en la droguería de E. Carreño (hijo), Gijón, desde donde se envían los pedidos á España y América.

RUS—Arte fotográfico—RUS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE APARATOS Y ARTICULOS PARA LA FOTOGRAFIA

El más surtido de España

Cámaras fotográficas de taller y de viaje, aparatos completos de 25 á 1.000 pesetas.
Objetivos de las más acreditadas marcas, obturadores, prensas, cubetas, linternas, escarificadores, etc., etc.
Papeles albuminados y sencillos, al bromuro y al nitrato de plata, al patino, al colodión, cloroplatina (aristotipico) malta gravura al carbón, etc., etc.
Inmenso surtido de tarjetas de todas clases, colores y tamaños.
Catálogo General Ilustrado.
Seguido de un extenso tratado práctico de fotografía. Se envía contra una peseta diez céntimos en sellos de correo.
"GRAN REVOLUCIÓN FOTOGRAFICA!"

Placas MONCKHOVEN Extra-rápidas

Fernando Rus

San Pablo, 68, Espalter, 10, Barcelona

JEREZ TONICO PARA ENFERMOS

EL JEREZ TÓNICO PARA ENFERMOS, de D. Candido Serrano, es sin duda uno de los que mejor pueden figurar en las efémeras de farmacia y ser debidamente utilizado por el higienista y por el terapeuta en diversos estados de colapsus, concentración y síncope, en la anemia, escrofulismo, psudismo, fiebres tifoideas y adinámicas, en determinadas afecciones del estómago y enfermedades nerviosas en los diabéticos, en muchas flemasias viscerales con reacción incompleta, en la convalecencia y en las personas habitualmente débiles y enfermizas.
Depósito en Córdoba, D. Antonio Gimenez Barés, Librería.

PRESAS PARA ACEITE

DE DIFERENTES CLASES Y TAMAÑOS

LA MERCED

Fundición de hierro y construcción de Máquinas

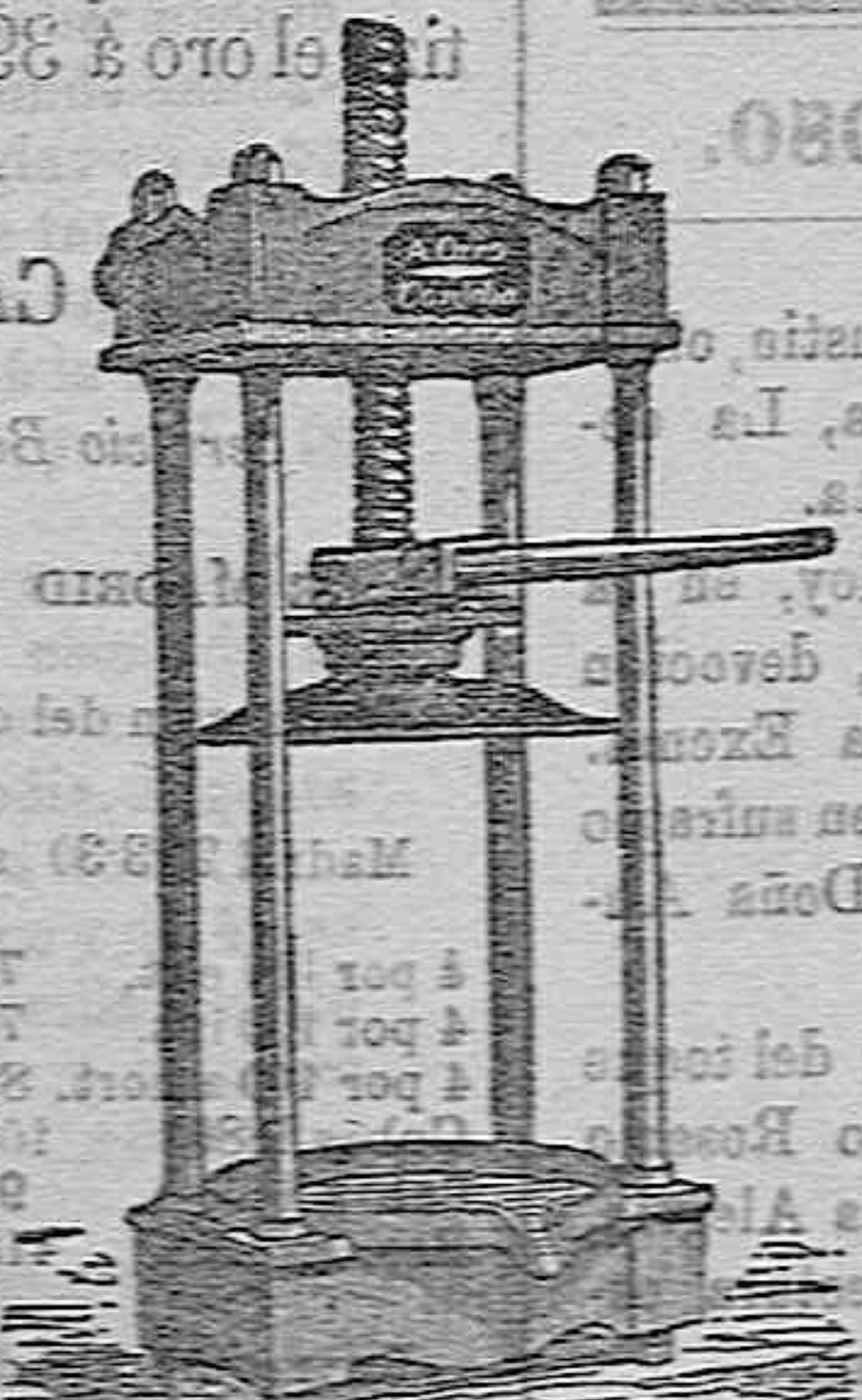
Director-proprietario, Antonio Caro

TALLERES CREADOS EN 1858

TELÉFONO NÚMERO 173 Y 218

CORDOBA

Máquinas de vapor
Calderas para id.
Fabricas de harinas
Aparatos para riego
Norias, bombas
Coínas económicas
Arados diferentes
Tirsuros
nuevo modelo
Bombas de trasego
Prensas hidráulicas
id. de engranes
id. palanca
id. para uva
Fabricas de aceite por vapor, por calderilla y á brazo
Desaladoras de orujo
Embases para aceite



Nuevos dibujos en balones, cancelas, cristalerías y columnas

Nuestra Señora del Rosario

Colegio de señoritas, clase preparatoria para el ingreso en la Normal de maestras, y repaso de todas las asignaturas que comprenden los cursos 1., 2. y 3., bajo la dirección de la

Srta. D.^a María Araceli de Rojas y Lacalle

Maestra de 1.^a enseñanza superior.

Calle de Domingo Muñoz número 3

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde A renales 6

Hainas, moyuelos y salvados.
Maderas de Flandes y castaño.
Bodega de vinos de Montilla.
Se sirven los pedidos á domicilio.

Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.

SANTA ANA

COLEGIO DE NIÑAS ELEMENTAL Y SUPERIOR

Bajo la dirección de la señorita doña Aurora de la Cruz Lucena, establecido con todos los adelantos de la época, en la calle Maseo Luis número 14.

MIRANDA E HIJO

CIRUJANOS DENTISTAS DE LA REAL CASA

Especialidad en los últimos y notables adelantos en la construcción de dentaduras postizas, sistema Norte-Americano, únicas para la más perfecta masticación y correcta pronunciación, reuniendo á su perfección y solidez ser muy flexibles, ligeras é inquebrantables. Ejecución perfecta y sin dolor en extracciones de muelas y demás operaciones de la boca. Especialistas en orificaciones y empastes permanentes. Licor Fabular que quita seguidamente los más violentos dolores de muelas. Elixires opiáceos. Polvos para la más esquisita higiene de la boca. Honorarios módicos.

CLÍNICA, LICEO 30.—TELÉFONO 221.

LA MERCED

CASA DE BAÑOS

bajo la dirección de su propietario D. ENRIQUE HERNANDEZ

PLAZA DE LAS DOBLAS, NUMERO 10 Y CAMPO DE LA MERCED.

(CASA FUNDADA EN 1870.)

El dueño de este acreditado establecimiento, único en esta capital, montado á la altura de los mejores del extranjero y recomendado por todos los señores médicos de la capital y su provincia, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que en la presente temporada ha introducido, en beneficio del público, una variación en la forma de los abonos, con rebaja de precio á los que han regido en años anteriores, y muy particularmente en los baños compuestos medicinales.

Se sirven baños de vapor ó rnsos, duchas de todas clases, baños naturales fríos ó calientes, y compuestos medicinales de todas las aguas de los balnearios de España y del extranjero.

PRECIOS.—Baños de vapor con vapor, 16 rs. baño suelto y por abono 10 reales baño.—Id. natural, frío ó caliente, con id., 4 rs. baño suelto y 3 por abono.—Id. de duchas de todas clases, con id., 4 rs. baño suelto y 3 por abono.—Id. compuesto sulfuroso de Carratraca, Arhena y cualquiera otro de su clase, 7 rs. baño suelto y 5 por abono.—Id. de mar, 8 rs. baño suelto y 7 por abono.—Los demás baños compuestos medicinales, á precios convencionales.

Consúltense antes al médico el tiempo, número y graduación del baño.

HORAS.—De seis de la mañana al adelante.

Casa de huéspedes de D. José Ramos Villaharta.

En este artículo y acreditado establecimiento, encontrarán las personas que gusten honrarle en la próxima temporada de aguas del célebre Balneario de Fuente Agria, un esmerado y escogido trato, unido á suma economía, contando la casa para mayor comodidad de sus favorecedores con un servicio de carrujes al Balneario y á la estación del Vacar. También se ceden habitaciones amuebladas, á precios convencionales. Dirección: D. José Ramos Vega, Villaharta.

Almoneda. Desde el día se hace en la calle del Cister, número 10, de varios efectos de fabricación de seda, que fueron de Ramon Martinez, como son: calderas, una grande con grifo para hacer jabón, estantería y mostrador, una barca de madera para tintar, tinajas, tornos con usos, puertas de cristales y porción de carretes y demás efectos de casa.

Almoneda. Se hace de varios muebles de casa en la calle de Mungías, número 23. Pueden verse á cualquier hora del día. En la misma casa se venden canarios.

Almoneda. Desde el día se hace en la calle del Cister, número 10, de varios efectos de fabricación de seda, que fueron de Ramon Martinez, como son: calderas, una grande con grifo para hacer jabón, estantería y mostrador, una barca de madera para tintar, tinajas, tornos con usos, puertas de cristales y porción de carretes y demás efectos de casa.

Almoneda. Se hace de una cómoda, unos estantes, unas persianas y demás muebles. Calle de la Plata, número 2.

Almoneda. Se hace de una cómoda, unos estantes, unas persianas y demás muebles. Calle de la Plata, número 2.

Almoneda. Se hace de una cómoda, unos estantes, unas persianas y demás muebles. Calle de la Plata, número 2.

Almoneda. Se hace de una cómoda, unos estantes, unas persianas y demás muebles. Calle de la Plata, número 2.

Almoneda. Se hace de una cómoda, unos estantes, unas persianas y demás muebles. Calle de la Plata, número 2.

Almoneda. Se hace de una cómoda, unos estantes, unas persianas y demás muebles. Calle de la Plata, número 2.

Almoneda. Se hace de una cómoda, unos estantes, unas persianas y demás muebles. Calle de la Plata, número 2.



SAPOLIO

(LIMPIA, FIJA Y DA ESPLENDOR),
UNICA PASTA LEGITIMA PARA LA LIMPIEZA LA MAS BARATA Y EFICAZ
TODAS LAS DEMAS SON IMITACIONES

Admirable para limpiar objetos de Hierro, Cobre, Bronce, Latón, Zinc y Niquel
Indispensable en el ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sables, bayonetas, etc.
Sin rival para limpiar mesas, puertas, persianas y demás objetos de madera.
Excelente para lavar mármoles, azulejos, mosaicos, estucos, loza, estatuas, cristales, espejos, escaleras, suelos, etc.
Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, ollas y demás utensilios.
De venta en todas las droguerías.—Unicos agentes en España: Señores Vilanova, Hermanos y Compañía.—Barcelona. Depósito en Córdoba, de Don Antonio Carrasco.

VERDADERA SOLUCIÓN DE ANTIPIRINA del D^r CLIN

Premiado por la Facultad de medicina de París.—Premio Montyon.
La Verdadera Solución de Antipirina del D^r Clin posee una acción poderosa para calmar los dolores en los casos de Lumbagos, Neuralgias, Ciáticas, Menstruación difícil, Cólicos violentos y los Accesos de Gota y de Reumatismos.
Se puede considerar científicamente la Antipirina como el remedio más poderoso contra el dolor.
Dosis: Tómense cada día de 2 á 4 cucharadas de Verdadera Solución de Antipirina del D^r Clin.
NOTA: Las Capsulas de Antipirina del D^r Clin destinadas á las personas que no quieren tomar Solución.
CASA CLIN Y Cia EN PARÍS, Y LOS FARMACÉUTICOS.

LA TOS Y LAS AFECIONES PULMONARES
REMEDIO SEGURO PARA
PECTORAL DE ANACAHUITA
PREPARADO POR
LANMAN Y KEMP
NEW YORK
EL BALSAMO POR EXCELENCIA
CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TIBIS PULMONAR INCIPIENTE.
INFALIBLE
Al por mayor dire. Francisco Ferrer y compañía.

Aviso importante. VINOS DE MONTILLA EN MADRID (LOPEZ LORENZO)

Plaza de Herradores, núm. 8.
Aguas del Segundo Panticosa provincia de Jaén Santa Elena.—Aliseda

En este valle, tan hermoso y pintoresco, al medio de Sierra Morena, se encuentran dichas aguas, las que ellas de por sí se recomiendan por los buenos resultados que están dando, á la par que la magnífica fonda y su buen servicio, á cargo de don Tomás March, el Catalán que así lo tiene acreditado.
Todos los días van llegando nuevas familias á curarse de sus enfermedades.
Dichas aguas y fonda, siguen abiertas para el público hasta el 30 de Noviembre.

Se vende una mesa de comedor en la casa núm. 9, calle de Los Estudios (Santa Victoria) según el 2

Diccionario castellano enciclopédico, basado en el último de la Real Academia Española é ilustrado con infinidad de grabados intercalados en el texto. Forma un volumen de mas de 1.000 paginas con elegante encuadernación y se vende á nueve pesetas en la Librería del DIARIO DE CORDOBA. Edición del año actual.

Venta. Se vende un carruaje nuevo en blanco de cuatro asientos, de los llamados Jardinería. Se puede ver y tratar de su precio, en la calle de Montero núm. 13.

Leña. Se vende la del corte de álamos negros que se están cortando hoy en la Alameda de Méjaneque para tratar con su dueño don Rafael Juliá Vilaplana, Campo de la Merced, almacén de maderas "La Constancia".

Arrendamientos. En la Administración de la Exma. Sra. Duquesa Vinda de Medinaceli, en Cafete de las Torres, se admiten proposiciones para el arriendo desde primero de Enero próximo de los cortijos nombrados Lagunitas y Amarguitos. Las personas que deseen interesarse en tal arriendo harán sus proposiciones en esta Administración donde estará de manifiesto el pliego de condiciones hasta el 31 del mes actual, en cuyo día y á las doce de su mañana deberá contrastarse en subasta privada el expresado arriendo.

Venta. Se hace de la casa calle de San Fernando núm. 124, para tratar en la misma.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle del Buen suceso núm. 17 y la de la calle San Francisco núm. 32. En la calle de Fernando Colon núm. 17 informarán de precio y condiciones.

Arrendamiento. Desde Carnaval del año inmediato y si conviene desde el día, se dá en arriendo una finca de olivar de cabida de cincuenta y tres aranzadas, situada en el término de Cabra. Se trata con don Felipe de Fuentes, en Castro del Rio, calle de la Palma núm. 11.

Dehesas. Desde San Miguel próximo se arrienda para ganado cabrio y vacuno las conocidas por Pedrique y agregados, lindando con Campo alto y las atravesas en toda su estación el Rio Guadalbarbo. Para tratar de su precio y condiciones con su dueño, San Felipe núm. 3.

Cólicos, Diarrea, Disenteria CREMA DE BISMUTO

de GRIMAULT Y C^o, de París
El Bismuto es un medicamento herótico empleado con éxito indelible contra los cólicos, diarreas, disenterias, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago, ulceraciones del intestino y diarreas coloriformes.
La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente de hallarse en estado de división extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea.

Traspaso.

Se hace el de una labor, término de esta capital, compuesta de tres predios, bien á vara hincada ó por separado los dichos predios, cuyo traspaso se hace desde San Miguel próximo. Para tratar, en la calle Letrados 20.

Desde San Miguel próximo vendiéndose, se arrienda la hacienda denominada Casilla de San Rafael, situada en el ruedo del Marrubial, inmediata á la Puensantilla y frente al cuartel de Alfonso XII. Podrá tratarse con don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive calle del Paraíso, 15.

AVISO

En la fábrica de Alpargatas establecida en la calle Guierrez de los Rios número 29, se compra toda la almenara amarga que se presente; tambien se compra matalanga y cominos.

Arrendamiento. Desde el 21 en adelante se hace de una pequeña casa calle de Lineros núm. 86; en la inmediata informarán.

Se vende una mesa para jugar la trompa ruso, de piedra mármol, y otros efectos de taberna. Calle San Alvaro, calleja Barqueros, núm. 9.

BORDADORA

Se hacen toda clase de bordados, en blanco y colores, con perfección y economía. Lecciones á domicilio á señoras que deseen aprender á bordar. Darán razón en la plazuela de San Andrés número 50.

Arrendamiento. Desde el día se hace de dos magníficos graneros y tres cuadras en la casa núm. 6 de la calle del Lodo. Para tratar en la misma.

Bordadora. Se hacen toda clase de trabajos en blanco y colores, con prontitud y á precios económicos. Mucho Trigo, 26.